



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

867

Execució de títols judicials 339/2011

Declaración de Insolvencia

PAULA MATEO ERROZ, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 339/11 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de GLORIA MEDINA BRIOSO contra CARNICAS CALA D'OR SL , se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s CARNICAS CALA D'OR SL en situación de insolvencia total por importe de 1219,35€ euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a 21 de diciembre de 2015.

EL SECRETARIO JUDICIAL

